

CUADRANTE



*RELACIONES DE VALLE-INCLÁN COA
JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS*

*LUCES RECOBRADAS EN LA MUERTE DE UN
INTELECTUAL DE AVANZADA*

DE DAMAS Y FRAILES

EL MAR Y LOS BARCOS EN LA OBRA DE VALLE-INCLÁN

TEXTOS RECUPERADOS

Nº 7

*Amigos
Valle-Inclán*

Vilanova de Arousa



CUADRANTE



Revista cultural da
“Asociación Amigos de Valle-Inclán”

*RELACIONES DE VALLE-INCLÁN COA
JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS*

*LUCES RECOBRADAS EN LA MUERTE DE UN
INTELECTUAL DE AVANZADA*

DE DAMAS Y FRAILES

EL MAR Y LOS BARCOS EN LA OBRA DE VALLE-INCLÁN

TEXTOS RECUPERADOS

Amigos
Valle-Inclán.

Vilanova de Arousa

CUADRANTE

PRAZA VELLA, 9
VILANOVA DE AROUSA.
APARTADO DE CORREOS Nº 66
Xullo 2003

Director:

Gonzalo Allegue

Subdirector:

Francisco X. Charlín Pérez

Consello de Redacción:

Xosé Luis Axeitos
Víctor Viana
Ramón Martínez Paz
Xaquín Núñez Sabarís
Xosé Lois Vila Fariña
Ramón Torrado

Xestión e administración:

Pablo Ventoso Padín
Ángel Varela Señoráns

Ilustracións:

Eugenio de la Iglesia (*Encabezamento de capítulos*)

Fotografías:

Nieves Loperena

Imprime:

Gráficas Salnés, S.L.

Dep. Legal: PO-4/2000

I.S.B.N.: 84-87709-99-0

SUMARIO:

Xoán Guitián / Ricardo Gurriarán
*Relacións de Valle-Inclán coa Junta para
ampliación de Estudos e as súas institucións.
Algúns documentos...* pax. 5

Antonio Espejo Trenas
*Luces recobradas en la muerte de un
intelectual de avanzada* pax. 15

Gonzalo Allegue
De damas y frailes pax. 29

Jesus Blanco
*El mar y los barcos
en la obra de Valle-Inclán* pax. 49

TEXTOS RECUPERADOS.

Murguía
Un desconocido pax. 73

Cuadrante non manterá correspondencia sobre orixinais recibidos e non solicitados.

A responsabilidade das opinións verquidas pertence exclusivamente ós autores o mesmo que o respecto á propiedade intelectual, recaíndo sobre eles calquera acción xudicial no caso de producirse plaxio.



DE DAMAS Y FRAILES

Gonzalo Allegue

*P*áginas y páginas cruzadas por la violenta sombra de frailes exclaustros, curas sacrílegos, seductores capellanes... El Modernismo y su mórbido cortejo de sensualidad, satanismo, decadentismo etc, parece explicar la genealogía de estos personajes, para los que, en realidad, existieron modelos: Valle-Inclán no tuvo que mirar muy lejos. Su casa natal se abría a una geografía no hacía mucho sagrada, de huertos monacales, capillas, ex prioratos, hospitales de Fundación... Tuvo que saber —no pudo no saberlo— que sobre este ámbito, ayer privilegiado, planeaba para siempre el codicioso vuelo de damas y frailes que lo disputaron palmo a palmo y que, entre negocio y negocio, atendieron finalmente al único negocio importante de sus vidas: la seducción por el amor y, más tarde, el arrepentimiento y el perdón.

LA GAVILLA GODAY

Pero eso será más tarde, mucho después de la llegada a Vilanova de Arousa, el sábado 6 de marzo de 1824, del escribano José Domingo Alvarellós, comisionado de la Real Sala del Crimen.

Era un día revuelto, de viento noroeste, que allí llaman «travesía». Semanas atrás había habido temporal pero ahora tiraba a bueno: los marineros habían podido salir por fin a la mar y Alvarellós esperaba en el muelle la llegada de las lanchas. Aguardaba, concretamente, a un hombre, Baltasar Sabor, cabo de mar, un marinero veterano, al parecer un hombre callado, tirando a hosco y una punta desabrido. Lo encontró por fin en una taberna «casa nombrada de la Varela» —apunta el escribano en su Diario de Operaciones— e inmediatamente le presenta sus credenciales. Lo que quería de él, le dijo, era que como cabo de mar reuniese en el ayunta-

miento, a las ocho de la mañana del día siguiente, a los marineros matriculados Juan Antonio Abalo, Cipriano Martínez, Alejo Casal y Juan de Soto.

Los dos hombres salieron de la taberna; a la puerta de la casa de Sabor, el marinero, con el pretexto de una ocupación urgente, quiso darle esquinazo. Alvarellós, trató de convencerlo: lo esperaba en la calle, más le valía que colaborase, sería lo mejor para todos... Lo esperó pacientemente; Sabor reapareció y se dirigió con el escribano al Ayuntamiento, al que Alvarellós llamaba solemnemente «el auditorio». El marinero aguantó en silencio la lectura de las requisitorias y nada más terminar dijo que ni obedecía ni acataba. Y con la misma salió corriendo de la sala perseguido por el escribano, que pudo detenerlo en las escaleras. Sabor se deshizo de él y se fue. Inmediatamente el escribano Alvarellós redacta el auto de rebeldía y llama a la firma a varios testigos. Uno de

ellos, que «pasaba por allí» acabará figurando con nombre propio en la mitología familiar valleincliniana: don Manuel Bermúdez y Torrado.

Lo ocurrido ese día fue el anuncio de lo que esperaba a Alvarellos en su trabajo. No iba a ser fácil, ya lo veía. Logró terminarlo casi un año después tras muchas incomodidades, requisitorias, citaciones, declaraciones de testigos, de una punta a otra de la ría de Arousa: de Vilanova a Ribeira, pasando por Illa de Arousa, Pobra do Caramiñal, O Grove, Cambados. Su trabajo le llevará a Santiago y finalmente A Coruña, donde lo entregará. Reclamará por él 2849 reales y dos maravedíes, cifra en la que incluye el pago de su ayudante Eugenio Posse, «de buen despacho en escribir».

Los testigos que requería, efectivamente, no colaboraron. Sufrió disculpas, rechazos, ocultamientos... y sólo con amenazas pudo terminar los interrogatorios. Debíó de ser sin embargo un hombre tenaz, puntilloso, pesado hasta el aburrimiento (un miembro de la Sala del Crimen habla de su Diario de Operaciones como algo que «puede cansar y confundir al hombre más aplicado»), y jamás se dio por vencido. En su constante ir y venir se encontró con que las barcas de transporte se negaban a salir con él a bordo, los hombres se escondían o jamás estaban en sus casas —sólo mujeres y niños—, los militares alegaban tener fuero propio y se negaban a contestar... Aún así no se dejó abatir, ni siquiera cuando, medio ciego «por una erisipela de la vista», debíó descansar forzado por su cirujano, que lo obligó a encamarse y «comer de puchero y usar de aguas con orégano para efectos de sudar».

En realidad el asunto que investigaba Alvarellos era peligroso, quemaba en las manos. Nada menos que asalto a mano

armada, saqueo, robo, malos tratos y secuestro... ese tipo de cosas en las que nadie quiere verse mezclado. Y más cuando los implicados pertenecen a ese tipo de familias poderosas a las que más vale no enfrentarse. Y mucho menos testificar en contra.

Los hechos habían ocurrido en Cambados un año antes, la noche del 2 de agosto de 1823. La víctima: el escribano don Joaquín A. Torrado, que hospedaba en su casa al comandante de Armas del Partido, Ramón Muiños. Era una hermosa noche de verano, tranquila, y el mar brillaba, sereno, al fondo. Con ellos estaba el párroco local, Irazabal, con él que hicieron tertulia después de cenar.

Hablaron de los afligidos tiempos que les tocaba vivir, de Angulema y sus Cien Mil Hijos de San Luis, del rey Fernando, que Dios guarde, secuestrado en Cádiz por los liberales, del canalla Pumariños, que había ahogado a los realistas en aguas de A Coruña...

Ninguno de ellos podía imaginar que, de madrugada, cuarenta hombres, soldados y milicianos voluntarios, dirigidos por un oficial que había acompañado a Pumariños, de apellido Aznar, rodearían la casa dispuestos a tomarla. El capitán Aznar, enviado desde Vigo por el Teniente Coronel don Jerónimo Piñeiro, manda tomar posiciones a los soldados y a media docena de Voluntarios Nacionales de Vilanova de Arousa. Con los Voluntarios vienen dos tonsurados que, discretamente, tratan de disimularse en las sombras y provocan el asombro entre los vecinos que espían desde las ventanas, espantados por el ruido de la tropa, las voces de mando, las carreras...

Los dos clérigos presencian el asalto. Se suceden los disparos, golpes, culatazos contra las puertas, gritos y disparos; final-



Plaza de Fefiñanes, Cambados.

mente los hombres irrumpen en la casa. Los soldados disparan contra la parte alta, barren el tejado a tiros, destrozan la galería y corren a la carrera por la huerta. Voces de petición de auxilio, de clemencia, sombras que huyen más allá del muro que rodea la casa. El capitán Muiños consigue huir pero Irazabal y Torrado son detenidos (el escribano, aterido, es sacado del pozo en donde se había escondido en los primeros momentos de confusión). Criados y familiares son encerrados en habitaciones diferentes; después, los hombres abren a tiros arcones, armarios, gavetas, vuelcan cajones y requisan libros, carteras, archivos...

Tras el saqueo los detenidos son llevados a Vilanova. Torrado, «casi en cueros» pide a uno de los clérigos dos caballerías, para él y para el cura Irazabal. Empieza entonces una cabalgata que se hará famosa en toda la ría, cabalgata que resulta fiel al

habitual guión de la España del XIX, que une en la misma página a la tónica conjunción de soldados, curas, frailes y milicianos.

Las claves del saqueo de Cambados son a la vez privadas y políticas. En cualquier caso se necesitaba audacia para apuntarse a él en un momento en que el régimen liberal agonizaba y Fernando VII se preparaba para la venganza. En Galicia —y esto hace todavía más incomprensible el asalto— el General Pablo Morillo, máxima autoridad militar en ese momento, se pone a favor de los absolutistas y pide la rendición de A Coruña, que se hará efectiva el 17 de agosto.

Pese al inexorable derrumbe del sistema constitucional, los liberales, acogidos a Vigo como último reducto, decidieron resistir. De allí salieron el 1 de agosto las tropas Aznar y Jerónimo Piñeiro hacia la ría de Arousa, con la orden de detener a los cómplices del absolutismo, último gesto

romántico de unas fuerzas destinadas a capitular o huir. Parecido objetivo que el de Cambados se tuvo en A Pobra do Caramiñal, en donde se detuvo a frailes del Convento de San Antonio, a sacerdotes, y a los hermanos e hijos de los regidores del Deán y Caramiñal.

Los Voluntarios Nacionales de Vilanova, dirigidos por los «fomentadores» catalanes Goday y Llauger, ¿eran conscientes de la inutilidad de su gesto? La misma pregunta vale para los dos clérigos que, discretamente, rezan y fingen los consuelos de su oficio con Torrado e Irazabal.

Fuese como fuese el cuadro es magnífico: cura y escribano semidesnudo, flanqueados por el catalán Goday, jefe de los Voluntarios, que se adorna con las charreteras del comandante huido; les sigue un soldado de sable desenvainado —también del comandante Muiños—, y un Voluntario tocado con el sombrero de copa alta del escribano. Cerrando las filas, en la retaguardia de la Columna Volante del Cuarto Ejército de Operaciones, dos ensotanados, Ambrosio y Joaquín Peña, que, breviario en mano, simulan leer el latín de los atribulados, sin imaginar siquiera qué espléndido teatrillo esperpéntico están viviendo y legan a la imaginación de su sobrino nieto Ramón del Valle-Inclán.

Todos los prisioneros, los de Cambados y los de A Pobra, fueron embarcados en los galeones de los catalanes y paseados por la ría durante horas. Tuvieron que padecer simulacros de fusilamiento en las arenas de A Illa y amenazas de ser arrojados al mar. Finalmente fueron liberados: Torrado e Irazabal pagaron por su libertad algunos miles de reales, que nunca recuperaron.

LOS FRAILES PEÑA

Los «frailes-soldados» Joaquín y Ambrosio Peña eran hijos del escribano don José Manuel de la Peña y Oña y de doña Serapia Fernández Cardecid, un matrimonio de larga vida en Vilanova y una no menos larga familia. Sus hijos, todos menos uno, Francisco, hicieron carrera eclesiástica: Vicente, José, Joaquín, Ambrosio, Manuel... El único ordenado «in sacris», como le gustaba decir a su madre, fue Vicente; tres fueron frailes benedictinos en Samos, Carrión de los Condes y Celanova; el último, Ambrosio, subdiácono. Como frailes José, Joaquín y Manuel no fueron gran cosa y su carrera resultó corta: tras la muerte de su padre, en 1836, como conjurados de una misma fe, abandonan los conventos y se dedican a vivir, algunos turbulentamente. Doña Serapia Fernández debió resignarse, una vez muerto su marido, a ver como, uno a uno, los hijos que ella había destinado a Dios —con una dote de doscientos ducados, todo hay que decirlo— volvían a casa, hartos de claustro y coro. Imaginó que el regreso sería solo una crisis temporal, como aquella de 1820, cuando la primera embestida liberal contra los conventos, que obligó a cerrar a muchos y a reformarse a los más. Eso era al menos lo que gustaba creer a doña Serapia, una mujer rica, hija del juez jurisdiccional de Cambados, don Francisco Fernández Cardecid y Sotomayor, dueño de la casa de Cacabelos y de los vínculos y mayorazgos anexos a ella, mayordomo del gran señor don Baltasar Pardo de Figueroa, Prego de Montaos, Mariño de Lobera, Sarmiento de Sotomayor, etc. Conde de Maceda y de Fefiñanes, Marques de Figueroa, Grande de España de Primera Clase...

Rica y devota, doña Serapia se vio desbordada por el tiempo que le tocó vivir y

por sus propios hijos. Las hijas, Tomasa y Carmen, se habían casado: una — como no podía ser de otra manera— con un escribano, don Manuel Ximénez; la otra, con el catalán Llauger, que, como todos los fomentadores de aquel país, estaba un poco tocado por el demonio del liberalismo, bien lo sabía Dios, aunque trabajador y rico a su manera ¡Rico como pueden serlo los que ponen su fortuna en las sardinas! A ella le gustaba creer que la única riqueza —su hijo Francisco lo sabía bien—, era la de la tierra, que es para siempre y nada puede conmoverta. Los que ponen su fortuna en el humor de las sardinas y cosas aún peores acaban melancólicos, como su pobre yerno Francisco Llauger, que se pasaba horas encerrado en su gabinete redactando informes sobre idas y venidas de sardinas, tamaños, especies, cantidad de grasa, midiendo el paso de los años por las migraciones de los peces, abundantes ayer, escasa hoy, continuamente, como si se jugase la vida en ello... ¡Habrà algo más ridículo!

-1823. - Escasez general de sardina en todas las rías de Galicia; por los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se llenaron las rías de xurel; pero un xurel desconocido y distinto del que siempre se conoció y conoce en este país. Las artes o aparejos de arrastre cogían cuanto querían; pero no lo aprovechaban porque nadie lo quería comer a causa del mal gusto; los pescadores lo llamaban jurel francés; desde entonces que no hemos vuelto a ver en estas rías y costas tan mala casta de pescado. Por los meses de Noviembre y Diciembre se tomó un poco sardina en la ría de Vigo. Por el mes de Octubre comenzó a caer alguna xouva o parrocha; por el Noviem-

bre fue en aumento de una manera tal que hasta los últimos de Enero del 24 se pescó cuanta se quiso en las rías de Muros, Arosa, Pontevedra y Vigo...

-1828. -Ni nosotros ni ancianos de 85 y 90 años que vivían en este de 1828 acordaban una cosecha igual. Se llenaron las fábricas a almacenes de salazón que había una porción de años que no se habían abierto para trabajar; se agotaron las sales de los alfolíes de la Puebla, Cambados, Villagarcía y Padrón: Los pescadores se cansaban de coger pesca; y los fomentadores no sabían que hacer de ella. Esta sin igual abundancia que acabamos de describir tuvo lugar en esta ría; pero por el mes de Enero del año 29 todas las rías desde Finisterre hasta Vigo se llenaron de sardina...

-1831. -Aquí estamos otra vez a vueltas con los de la errada opinión de que cogiendo o pescado la xouva o parrocha, no puede haber sardina. En este año hubo tal abundancia que desde Finisterre a Vigo se embarcaron o extrajeron 32.000 pipas o sean 64.000 cascós; que a 24 arrobas cada un son arrobas 1.536.000.

Sólo la tierra y la religión son eternas, piensa doña Serapia, deberían saberlo los señores catalanes. Cuando se olvida esto y, sobre todo, cuando se da de lado a Dios suceden cosas horribles como las de 1823, cómo no recordarlo, cuando dos de sus hijos más queridos, Joaquín y Ambrosio, convertidos en milicianos por la seducción de los catalanes Goday y Llauger, se vieron envueltos en el asalto a la casa del escribano Torrado, un hombre al que ella apreciaba y no digamos su marido, escriba-

no como él...; por aquella mala noche, tuvieron que sufrir la vergüenza de ver a sus dos hijos requeridos por la justicia, Joaquín y Ambrosio Peña, proscritos, con un «se busca» sobre sus caras y su nombre forajido publicado en postes, portalones y «lugares acostumbrados» de juzgados y ayuntamientos; abrir la puerta de su casa a guardias y escribanos que querían embargarles los bienes, un 10 de septiembre de 1824, con los frailes ya huidos, y aun así hubo que franquear puertas y ventanas para que los guardias inspeccionasen la casa y recibiesen la declaración de don Juan Manuel de la Peña, que afirmó solemnemente que ninguno de sus hijos tenían nada de suyo, no eran sino dos pobres monjes exclaustros que «con motivo de la Constitución habían venido a sus casas y adoptaron el medio de Voluntarios Nacionales...».

Después del saqueo de agosto de 1823 los liberales de Vilanova desaparecieron. Los buscaron minuciosamente; se batieron sobre todo los almacenes que los catalanes tenían en puerto Meloxo, en O Grove, un lugar inculto y solitario, excelente para esconderse. Pero fue inútil. Por su parte, los dos hermanos Peña ocultos en Padrón, esperaron a que remitiera el escándalo en casa de la viuda de don José Ximénez, doña Josefa López. Alertados, huyeron pronto de allí, don Ambrosio a Santiago y don Joaquín a Castilla. Fray Joaquín ante las constantes amenazas y avisos de sus superiores que le ordenaban regresar «con toda urgencia» vuelve por fin a Samos. También volvió otro hermano, Fray José, que vivía en A Illa de Arousa y se negaba repetidamente a regresar al convento de Carrión de los Condes.

Finalmente, los hermanos Peña recibieron la amnistía dictada en 1824 para los delitos de índole política: el caso de la «gavilla Goday» fue sobreseído en sep-

tiembre de ese año por el Conde de Cartagena don Pablo Morillo, Capitán General de Galicia.

En su casa de la calle Priorato doña Serapia medita en silencio y reniega del demonio de la modernidad. Demonio de liberales y negros, que había infectado a los pobrecitos frailes llevándoles a la violencia, al saqueo, a la desobediencia, y, lo peor de todo, al pecado de la sensualidad. Porque lo mismo navegaban en los galeones de Goday y Llauger corriendo la costa clamando contra el rey Fernando y llamando a las armas, que, como José, el hijo mayor, exclaustros del convento de San Zoylo de Carrión de los Condes, se encerraba con una mujer en la casa de la Orden en la Illa de Arousa, negándose a salir y, por supuesto, a volver al convento. Doña Serapia sabía que sus hijos paseaban juntos por los desiertos playales de la Illa renegando de su condición y jurando por el increíble mar que les rodeaba que nunca volverían a los conventos, nidos de frailes ultramontanos:

COMUNICACIÓN ENTRE EL GENERAL / ABAD DE SAN BENITO DE SAHAGÚN Y EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO (1824)

*San Benito de Sahagún,
1º Abril 1824*

*Señores Gobernadores
del Arzobispado de Santiago.*

Desde que en el pasado último mes del octubre tubieron VV.SS la bondad de comunicarme todas las ocurrencias habidas en su tribunal con los hermanos Peñas, monjes, y por fin en 21 de mismo octubre me dijeron que aunque habían oficiado a los tres para que se presentasen ante VV.SS no les había

sido posible conseguirlo mas que con los respetos a don Ambrosio Peña (en la Religión Fray José) a quien habían prevenido de retirarse cuanto antes a su monasterio de Carrión, desde entonces yo no he cesado de emplear todos los medios que estaban a mi alcance para atraer al claustro a aquellos monjes extraviados convidándoles con el recibimiento mas humano y cordial.

El que obedeció a las primeras insinuaciones fue el hijo de Samos y se encuentra en su monasterio no mal visto por su regular conducta y sin haber sufrido molestia alguna. El más joven llamado Fray Torcuato e hijo de Celanova se resistió por mucho tiempo pero al fin un mes ha que vive retirado en el monasterio... Fray José Peña a quien VV.SS y yo mismo concedimos mejores esperanzas es el que a VV.SS y a mi nos ha desobedecido formalmente. Ya empleé con él todos los medios más suaves que conocía para hacerle venir a Carrión. Le escribieron de mi orden aquellos que tenían algún ascendiente sobre él, le escribí, hice que se le hablase y habiendo contestado a todos que se disponía a venir, nunca vi llegado el día antes mientras que él ha estado entreteniéndome con palabras no han cesado de repetirse delaciones contra su conducta cada vez más escandalosa; y esto fue lo que por fin me obligó a intimarle la orden severa que VV.SS. verán copiada en los trasuntos de las dos cartas que incluyo y son estas del prior de Villanueva de Arosa conminado por mi para hacer saber al P. Peña mi resolución. Verán también VV.SS el resultado de mis oficios y la falsedad de los pretextos que alega aquel monje díscolo.

Por tanto ruego a VV.SS. se sirvan emplear con un sugeto tan desobediente y tan olvidado de los deberes de su profesión la autoridad que tienen por su condición de gobernadores del Arzobispado, haciéndole conducir arrestado, si así lo juzgan conveniente a esa cárcel de Pozonal(?) o reproduciendo contra él la Sumaria que en ese tribunal había empezado a formársele y a su vista mandando conducirlo a su costa al monasterio de Carrión.

El Deber de Prelado General que no me permite mirar ya con indiferencia tanto deshonor a mi congregación causado por tan mal hijo de ella hará ...(!) a los ojos de VV.SS por cuya vida pido al Sr.

Don Miguel Godos
General de San Benito

San Julián de la Isla de Arosa
Abril 21 de 1824

La mañana del 19 del corriente y antes de recibir el oficio de VV.SS se ausentó de este pueblo un monge de la Orden de San Benito conocido aquí con el nombre de Don José Peña, natural de Villanueva de Arosa, que creo será el Padre Ambrosio Peña a quien desde mi residencia he visto siempre en hábito seglar. Según relación de los marineros que le han conducido desembarcó en el Padrón en el mismo día 19 y según oi decir con intención de retirarse a monasterio; que es cuanto puedo informar en particular y en contestación a otro oficio de VV.SS de fecha 16 del presente mes.

Pedro Antonio González
Cura Párroco

Rmo. P. Mro. Fr. Miguel Godos, m.s.m.

Rmo. P. Nro.

Señor de mi mayor respeto y veneración: en el día 17 de este mes he recibido la de V. Rma. de 28 del anterior con la adjunta de la misma fecha para pasarla a manos del P. Fr. José Peña, existente en la Isla de Arosa, en la que V. Rma. se sirve decirle lo siguiente: «Si pasadas 24 horas después de recibida esta carta Vd. no ha salido de ahí via recta para su monasterio de Carrión, declaro a Vd. desde luego incurso en las penas que ... las leyes señalan a los que salen sin licencia fuera de la clausura o fugitivos. Y aún si esta declaración no bastase usaré de otros medios que están a mi alcance. Vd. no ha correspondido a la confianza que quiso inspirarme en su última carta, debo por lo tanto emplear la autoridad», cuya carta adjunta recibió el P. Fr. José Peña en la noche del 18 por medio de un criado de este Priorato inclusa en otra mía en el que le prevenía que o contestase directamente a V. Rma. el recibo mandándomelo para yo ponerlo en el correo y quedar así seguro, o a lo menos, que lo hiciese a mi para poder dar a V. Rma. Igual seguridad me contexta con fecha de la misma noche lo que sigue «recibí su apreciable inclusa la del P. General y puesto que Vd. es el comisionado para tales operaciones nada más puedo decir que tengo poca salud y en el día ningún dinero para emprender mi viaje a Carrión».

Es todo el resultado de esta última comisión que V. Rma. tubo a bien confiarme.

Villanueva de Arosa, 21 de marzo de 1824

Fr. Marcos Gómez

Rmo. P. Nuestro m.s.m.

Rmo. P. Nrs.

Señor de mi mayor respeto y veneración: la confianza que debo a V. Rma. en el asunto de los Peñas me obliga a manifestarle particularmente para los fines y efectos convenientes que los motivos que ahora alega el padre Fr. José para no obedecer a V. Rma. son notoriamente falsos, supuesto que a lo menos al parecer jamás gozó tan completa salud como al presente, ni se le nota el menor quebranto, así como que actualmente le está trabajando un chocolatero de Pontevedra, siete fanegas de cacao que compró en un barco del comercio de Gibraltar que fondeó en esta Ría, lo que no se hace sin dinero como V. Rma. conoce; además que con capa de cobrar en la Isla las rentas de mi Monasterio, frutos del 22 que arrendó al crédito público y que me consta tiene enteramente cobradas hace meses, está manteniéndose sin escasez alguna y con su criada en Nra. Casa de la Isla, gastando así lo que podía ahorrar en caso necesario para su viaje viviendo en esta villa en compañía de sus padres y sus hermanos

Con este motivo tengo la satisfacción rendir a V. Rma. las debidas gracias por su particular cariño y asegurarle que pido incesantemente a Dios por su vida, salud y felicidad.

Fray Marcos Góme

P.D. Debo añadir que dicho fray José subsiste sin haberse vestido aun el Santo Hábito.

Sin duda el terrible viento de la modernidad lo había trastornado todo. Sus hijos,



Calle de Vilanova de Arousa.

pensaba doña Serapia, parecían enloquecidos y no encontraban en la religión la paz y la serenidad que había soñado para ellos. Y como esos acontecimientos fatales que parecen enlazarse unos con otros las desgracias, cayeron sobre ella y sus hijos como una tormenta. Primero sobre Fray José, el más inteligente y culto, el más prometedor, acusado inmerecidamente de oscuros desórdenes por sus propios hermanos de convento, luego don Vicente, confinado en Herbón por desórdenes con mujeres, por no hablar de Joaquín, en la religión Fray Leandro, nostálgico hasta la náusea y consumiéndose tras los muros, cada vez más inquieto y rebelde...

EL PARAÍSO Y OTRAS IMPUREZAS

Con todo, lo peor había sido lo de Vicente, que nunca pudo romper el lazo que lo

ligaba a las mujeres, por lo que Dios le castigó con una muerte fulminante, a los treinta y ocho años, sin tiempo para la contrición y el perdón. Durante años, lo sabía todo el mundo, visitó a una mujer de Santa María de Caleiro, al otro lado del estero, y su figura nocturna, envuelta en manteo, se hizo habitual saltando los pasales de piedra, verano e invierno, a pasos largos y urgentes de joven tonsurado comido por el demonio del sexo. Hasta que un día, una pasión todavía más terrible lo sacudió de pies a cabeza y aunque luchó contra ella tuvo que rendirse ante una criatura encantadora y ávida, que el tiempo acabará convirtiendo en patética, Serapia Domínguez del Valle, a quién había visto crecer en su propia casa. Vicente Peña no pudo librarse hasta su muerte de la mórbida atracción: también él pudo resistirlo todo menos la tentación.

La primavera de 1830 fue especialmente hermosa. La silenciosa ría brillaba de punta a punta y por los caminos, todavía húmedos, que bordeaban fincas de extraños nombres, Agro de Espadas, Rosa da Vila, Campo de las Ruedas, paseaba su figura atormentada el presbítero Vicente Peña; reconocía el escándalo de su alma, pero ni la órbita de mil mundos navegando juntos valía una sola de las caricias de la infantil Serapia. El 24 de diciembre de 1830, Serapia Domínguez del Valle, de apenas dieciseis años, dio a luz a una niña, a la que una delicada lógica doméstica pone de nombre Inocencia. Dos meses más tarde, en febrero de 1831, Vicente Peña es recluido en el convento de Herbón «por comunicación y prole con una hermana de Joaquín Domínguez del Valle. Se le probó con cartas del acusado...».

El escándalo conmovió a todo el mundo, en especial al escribano José Manuel Peña y Oña, hombre tan religioso que llegó a estar en su juventud ordenado de Prima Tonsura.

Lo terrible para él de esa seducción era que el padre de Serapia, José Rafael Domínguez, lo había nombrado poco antes de morir, en Enero de 1822, tutor de sus tres hijos, Joaquín, Serapia y Carlota. Durante la minoría de edad de los niños, el viejo Peña, padrino, además, de Serapia, los cuidó, asesoró legalmente a la viuda Isabel del Valle-Inclán y trató en todo momento de cumplir la voluntad de su «compadre y amigo», que había soñado un destino de leyes para Joaquín y «santo temor de Dios, religión cristiana y buenas costumbres» —a poder ser en el colegio de las Huérfanas en Santiago—, para Serapia y Carlota.

Que para Peña eran como sus hijas; entraban y salían de su casa como de la suya propia, especialmente Serapia, su ahi-

jada, lo que hacía más infame el pecado de Vicente. La brutalidad de la seducción lo había humillado y revelaba un descuido culpable al haber ignorado el sacrílego cortejo de su hijo, a quien precisamente había encargado el cuidado espiritual de las hermanas.

Cuando Vicente Peña, abatido por la página de Herbón, fallezca en 1833, su muerte será entendida como una maldición: ni tiempo hubo para sacramentarlo. Quince sacerdotes despidieron al seductor Peña, enterrado un hermoso día otoñal, el 15 de noviembre de 1833; a la cabeza del cortejo, el viejo escribano y sus hijos; no lejos, en el silencio de su casa de la calle de la Plaza, Serapia Domínguez del Valle, que ahora tiene ya veinte años, sigue la marcha del cortejo, anunciada por las campanas vecinas, que señalan las pausas y los rezos.

En 1836, el escribano José Manuel de la Peña y Oña sigue el camino de su hijo Vicente y es enterrado en el cementerio de Cálogo. La muerte le libra del enrevesado futuro de los que fueron sus protegidos: Joaquín, alcanzada la mayoría de edad y por lo tanto los Vínculos y Mayorazgos del viejo Domínguez, pleiteará con su madre a la que, prácticamente deja en la miseria; Serapia unirá sus suerte a la de otro clérigo Peña; Carlota compartirá con su madre el ruidoso y deprimente pleito y la pobreza derivada de él, hasta su boda en A Pobra con Antonio Montenegro.

LA HORA DE LA DESAMORTIZACIÓN

Muerto don José Manuel, sus hijos se exclaustran definitivamente y se quedan a vivir en Vilanova. Al principio con su madre, Serapia Fernández, más tarde, debido al estilo de vida que van a elegir,

cada uno en su propia casa. No podrán evitar, sin embargo, renovar en ella el dolor de los viejos escándalos, porque lo que se les plantea ahora es la urgencia de vivir. Su dote, doscientos ducados, se la habían tragado los extinguidos conventos y ya no es el tiempo de los Voluntarios Nacionales. Tenían que pensar en algo, si no querían engrosar las filas de tantos y tantos exclaustrados, famélicos y dementes los más, apocalípticos y visionarios no pocos, que iban por los caminos, esclavina, sayal y rosario al cuello, ofreciéndose por la comida en las casas poderosas, pidiendo la limosna de unas misas, que prometían rezar por el alivio de los familiares difuntos. Muchos nobles fueron generosos con ellos y dejaron en sus testamentos mandas de misas, que debían rezar exclusivamente los pobres exclaustrados...

Es cierto que el estado les había asignado una retribución, pero era una miseria; aun así los frailes Peña la cobraron hasta el último céntimo nombrando incluso apoderados para ello; sus planes, sin embargo, iban más allá de resignarse a cobrar un subsidio toda su vida. Pasaban, ante todo, por desprenderse de los últimos resabios religiosos o morales, convertirse, en definitiva, en hombres de acción. Había un botín que se les ofrecía, una riqueza que flotaba libre para los audaces que la reclamasen, sería una locura renunciar a ella. Sin falsos escrúpulos, sin complejos. Y cuando los hubiese, cuando tuviesen realmente la conciencia de estar pecando podrían echar mano de ciertas figuras del derecho canónico, que permitía a los clérigos actuar en situaciones límites anticánónicas sin resultar culpables.

De modo que los tiempos jugaban a su favor: la desamortización liberaba unos bienes que se ofrecían a quienes quisieran cogerlos. Fue su gran oportunidad.

En realidad, ya don José Peña, en los viejos tiempos del Trienio Liberal, había usado de este procedimiento. El 7 de agosto de 1822 compró en pública subasta, ante el comisionado principal del Crédito Público, todas las rentas «que pertenecieron a la extinguida Casa de Monacales de la parroquia de San Julián de la Isla de Arousa». Pagó por ellas 9810 reales de vellón (el cobro de estas rentas, como ya vimos, fue lo que retrasó la vuelta de don José al convento de Carrión de los Condes). Ahora serán, fundamentalmente, don Francisco y don Joaquín Peña los que tomen la iniciativa. Lo harán con tanta voracidad que en pocos años serán dueños de la mayoría de terrenos, edificaciones, rentas que pertenecieron al antiguo Priorato de Vilanova de Arousa. Una a una, fincas, capillas, rentas, viejos edificios, foros etc., van cayendo del lado de los Peña.

Serapia Domínguez del Valle, antigua amante de Vicente Peña es ya una mujer formada, delgada, nerviosa; y con la misma ávida gracia con que se había entregado a aquel al que los tribunales eclesiásticos llamaron «impuro sacerdote», se entrega ahora, junto a Joaquín Peña a la obra de desposeer a la iglesia de todo cuanto ellos pudiesen acumular. La herencia de don José Rafael Domínguez, uno de los hombres más ricos de su tiempo, está en el aire mientras no se resuelva el pleito entre su hermano y su madre; pero en lo que ella pueda ayudará al asmático exclaustrado a incorporar, incansablemente, tierras desgajadas de una iglesia cuyas formas y moral desprecia. Hay algo en ella de superior indiferencia, de desprecio por la opinión general, por todo lo que iglesia y pueblo puedan pensar de su desigual alianza. De ahora en adelante sus vidas tendrán los mismos objetivos, idénticos deseos. Es

fácil imaginar el asombro que produjo la tórrida, exaltada ligazón entre doña Serapia y el hermano de su antiguo seductor, al que parece utilizar como un ariete contra el omnímodo poder que un día recluyó a su amante en Herbón, precipitando su muerte. Joaquín Peña y Serapia Domínguez —a la que él llama con impagable ingenuidad «mi Criada Mayor»— vivirán juntos o no, por temporadas, unas veces en casa de ella, en el Esteiro, otras en la del fraile, en el Priorato. Sin dar cuentas, sin bajar la cabeza. Al contrario: poseída de un orgullo superior, Serapia se echa el alma atrás y sigue dando a luz, bautizando y registrando a sus hijos bajo la forma clásica de «natural y de padre incógnito».

EL PRIORATO Y OTRAS FORTUNAS

La primera gran adquisición de Joaquín Peña fue la del Priorato, viejo edificio monacal abandonado, una casona magnífica, de solana a naciente y gran portalón protegido por columnas. No lejos, unos metros más al norte, la Capilla de San Mauro; al fondo, la íntima fuente monacal de cantería delicadamente trabajada. Lo rodea un magnífico huerto, con frutales que Valle-Inclán evoca con gracia en *Aguila de Blasón*:

EL ESCRIBANO. -¡Qué hermosas peras verdilargas!

EL ALGUACIL. -Son las mismas que las del Priorato.

(...)

EL ESCRIBANO. -¡Ricos frutales tiene el Mayorazgo! ¿Conoces aquellas manzanas? Son reinetas. Mira aquel otro peral.

EL ALGUACIL. -De muslo de dama. ¡Una fruta que se hace agua en la boca!

EL ESCRIBANO. -¡Ave María, qué cargado aquel ciruelo!

EL ALGUACIL. -Siempre cargan mucho las migueleñas.

EL ESCRIBANO. -No son migueleñas, son de manga de fraile.

ESCRITURA DE FORO

A FAVOR DE JOAQUÍN PEÑA

En la ciudad de La Coruña a ocho días del mes de abril año de mil ochocientos treinta y nueve ante mí Escribano público y testigos que se dirán, el Señor Don José García Fernández, Teniente Coronel retirado... dijo... desde hoy día de la fecha para los de todo tiempo de siempre afora y da en foro... a Don Joaquín de la Peña Presbítero, vecino de Villanueva de Arosa, que en la actualidad se halla en esta dicha ciudad y está presente que lo adquiere para sí sus herederos ú quien su derecho hubiere... La casa que fue Priorato con sus oficinas interiores. La bodega Casa de Lagar Lagar y Panera Una Caballeriza Otra idem con sus parrales de la entrada principal y Huerta. Un Pilón de labar-un gallinero-La capilla titulada de San Mauro-Dos hornos-El fundo de dicha casa y oficinas-La huerta contigua a la misma casa del Priorato cerrada de sobre sí a labradío prado y frutales con su cordón de parra sembradura diez y siete ferrados y ocho concas...

La escritura sigue enumerando las propiedades que Peña adquiere con el Priorato, en donde, a la manera de los viejos eclesiásticos, vivirá, Criada Mayor incluida, poderoso, rico, apartado y quizá temido, recorriendo los vacíos salones, refectorios, cocinas de imponentes dimensiones, lagares y hornos, gozando de la sombra de su emparrado principal, mirando al mar cercano desde la magnífica solana de columnas. No lejos, a cien metros

apenas, la casa de ella, Serapia, con la noble galería que da a un huerto marino.

Cuidadoso con todo, el exclaustroado quiere que el ceremonial de entrega del Priorato se haga siguiendo viejos usos y costumbres. Acompañado de su cuñado el escribano Ximenez, pasea, ceremonioso y solemne, por la casa, abriendo y cerrando puertas y ventanas, tomando en sus manos teja y barro, tierra, hierbas y hojas del huerto circundante...

En Villanueva de Arousa a veintisiete días del mes de Mayo, año de mil ochocientos treinta y nueve. Yo Escribano acompañado de Pbro Dn. Joaquín Peña, me constituí en la casa ex Prioral de dha. Villa, haciéndolo pasear por ella, abrir y cerrar sus puertas y lo mismo la de la Capilla titulada San Mauro, entregándole en sus manos teja y barro; en seguida lo introduce en la huerta contigua a dha. Casa, haciéndolo pasear por ella y poniendo en sus manos tierra, yerbas y hojas de caña de que está poblada... de V. Y he por dada la posesión real corporal, actual, civil...; a voz y en nombre de las más tierras casa, lagar y bienes sitos en esta villa y la isla de San Julián de Arosa, comprendidas en la copia de escritura de foro producida...

Joaquín Peña tiene ya cuarenta años y, en cierto modo, lo ha conseguido. Tras él, la callada figura de Serapia Domínguez, que acaba de dar a luz a su segunda hija. Seguramente ni al ex fraile ni a ella le faltan problemas: Serapia los de su madre, Isabel del Valle-Inclán; él, el tácito rechazo de su entorno. El ex fraile se sabe condenado públicamente, conoce el odio de los curas a los compradores de los bienes de la Iglesia; sabe que piden la excomunión para ellos y que a no pocos les han negado la extremaunción y hasta el enterramiento en sagrado. Vive bajo sospecha

y doblemente rechazado por su condición clerical. Un día, una mujer le llama públicamente «ladrón hijo de otro» y él la denuncia inmediatamente; pero no pasa mucho tiempo y el Priorato es asaltado, la noche del 15 de agosto de 1843, aprovechando que Peña está fuera. El robo del Priorato sirve para ilustrar el carácter duro, expeditivo, del ex fraile porque, descubiertos los ladrones, —uno de ellos un criado del mismo Peña, un pobre hombre, «hijo de la inclusa de Santiago», quizá un poco simple, pirómano confeso, y su compañero, un tipo no menos miserable que él—, Peña pide para ellos todo el rigor de la ley. El robo fue mínimo, los daños insignificantes. Aún así, quizá deseando cortar de plano las ya casi habituales insidias contra él y dar un escarmiento, se niega a perdonar a los asaltantes, que serán condenados a presidio (la dureza de Peña, remite al exclaustroado rector de Santa Baya de Cristamilde, «buen latino y buen teólogo», y que «tenía fama de adinerado», del relato de *Jardín Umbrío*, Juan Quinto)

Consumido por la pasión de comprar, Joaquín Peña acumula incansablemente rentas y fincas desamortizadas, en todas partes, cerca o lejos, en la costa o en el interior, desde el iglesario de San Mamed de Corbillón a las pertenecientes a la fábrica de San Cipriano de Cálago (aquí hasta ochenta y seis fincas de las que cederá treinta y cinco a su antiguo correligionario Juan Goday y dieciocho a su hermano Francisco), pasando por Cambados o San Julián de la Illa de Arousa y tantos y tantos sitios difíciles de situar incluso para él pero cuyas cuentas llevará escrupulosamente. Su pasión recuerda el grito tolstoiano de cuánta tierra necesita un hombre. En cualquier caso desea hacer del Priorato un centro de poder, lugar a donde acudan dos veces al año, por Pascua de Resurrección y



Parte posterior del antiguo Priorato, hoy en estado ruinoso.

en noviembre, foraleros de toda la comarca a pagar rentas y bienes escriturados cien o más años atrás: carros de paja, de leña, cántaros de vino, gallinas, pescado, maíz, centeno, trigo...

La relación de fincas sería demasiado tediosa: sin duda fueron más de las que él pudo haber soñado nunca...; embriagado de poder, el ex fraile se enfrenta a la misma iglesia. Dispuesto a defender el último real empleado —suyo o de Serapia Domínguez— desafía a los gobernadores eclesiásticos de Santiago. Un día, el cura de Vilanova se niega a entregarle la llave de la capilla de San Mauro, que según la escritura foral le pertenece como un bien más del extinguido Priorato

...la capilla titulada de San Mauro...

y el ex fraile reacciona y pide una y otra vez que se le haga derecho; reclama exige,

amenaza... Como pasan los meses y no le hacen caso un día sube al campanario de la capilla, arranca las campanas y se las lleva a casa (un gesto que haría feliz a Valle-Inclán).

Escandalizados, los gobernadores eclesiásticos le advierten que jamás entregarán la capilla y le reprochan su conducta, impropia de un eclesiástico. A Joaquín Peña le da igual todo; se empecina, protesta, cubre de oficios y enredadas justificaciones tribunales civiles y eclesiásticos y avisa que no renunciará a una sola teja de San Mauro. El pleito se hará interminable. Ninguna parte está dispuesta a ceder, Peña ni siquiera cuando se lo pida su propia madre, ya muy enferma, inválida, a quien el cura de Vilanova, no menos orgulloso y desmedido que el ex fraile, confiesa frecuentemente.

Folios y folios de tediosa literatura de una parte, conciliaciones, oficios, citacio-

nes de otra... para no avanzar un milímetro. El 29 de noviembre de 1839 don Ángel Trabadillo, cura de Vilanova, comunica al obispo que

la Capilla titulada N^{ra} Sra. de los Barreiros cuyos bienes señalados por el fundador los tenía el Monasterio de San Martín y cumplía con las misas con que estaban grabadas y tenía decente la capilla para celebrar los Divinos Oficios... dentro de dicha capilla la cofradía de la Soledad tiene el Santo Sepulcro y N^{ra} Sra. en su altar con toda decencia y veneración. Don Joaquín Peña, de esta villa me quiere obligar por justicia a que le entregue la llave en virtud de un foro que dice le ha hecho don José García Fernández de La Coruña, comprador de Vienes Nacionales... No he querido entregárselas. Ya he tenido que dejar la casa rectoral al dicho Don Joaquín y también acaso quiere que las Santas Imágenes sean echadas de su casa y se convierta la capilla en casa de campo. Ya sacó la campana de la torre por su propia autoridad lo que pongo en conocimiento de VV. para que ponga remedio a este escándalo...

Casi un mes después el 16 de diciembre de 1839 el cura Trabadillo insiste:

Pongo en conocimiento de VV. como en el día 14 del corriente he sido llamado a juicio de conciliación ante el primer Alcalde de esta villa a instancia de Don Joaquín Peña, monje presbítero exclaustro que pidió que el señor Alcalde me mandase entregar la llave de la capilla de San Mauro, diciendo que le pertenecía por habérsela aforado el dueño... y que yo le interrumpía la posesión que dice le dio el Escribano su cuñado. Yo respondí que estando como cura de la parroquia encargado de cuidar de la Capilla de San Mauro dedicada al culto divino no podía entregar la llave a otro que no fuese cura y que habiendo puesto el asunto en cono-



Capilla de San Mauro. Estado actual.

cimiento de VV. me habían mandado que de ninguna manera les entregase la llave y que le hacía saber que la dicha capilla no podía ser vendida ni enajenada... El Alcalde en vista de las razones alegadas y del oficio de VV. dio la providencia de que se consultase a la Autoridad Competente... Don Joaquín Peña no satisfecho piensa recurrir al juzgado de primera instancia de Cambados.

El 20 de diciembre de 1839 Joaquín Peña oficia una larga justificación ante los gobernadores eclesiásticos del arzobispado de Santiago:

...Espero se convencerán VV.SS. de la razón que me asiste para reclamar dicha capilla por la que estoy obligado a pagar su correspondiente canon al Directo dominio que por hoy no se reconoce otro sino don José García, pacífico poseedor hace ya cuatro años. Si este señor podía o no

comprarla, o si la Nación podía o no venderla... a mi no me toca ventilarlo...

Sorprende la energía del fraile enfrentado a todo un poderoso cabildo santiagués. Los gobernadores del Arzobispado se cierran en banda y alegan en oficios de contestación que, según la ley y los reales decretos que trataron de la supresión de las Comunidades Religiosas..., «siempre se exceptuaron las iglesias y las miraron con un respeto que desconoce un presbítero exclaustrado».

No hubo acuerdo posible. Todavía en fecha tan tardía como marzo de 1847 el fraile sigue reclamando, a través de su hermano Francisco Peña, en ese momento alcalde de Vilanova, la debatida capilla.

MUERTE Y FAMAS PÓSTUMAS

Un día el ex fraile se sorprende escupiendo sangre. Se siente débil. Desde hace semanas tiene fiebre y los médicos le diagnostican tisis. La fatídica palabra le devuelve a la realidad, cuanto más que la muerte ronda a parte de su familia: entre 1842 y 1843, con apenas mínimos intervalos, se suceden tres muertes seguidas, como si la fugaz suerte de Vicente Peña quisiera repetirse en todos. Primero la de su madre, en febrero, después la de Isabel del Valle-Inclán, madre de Serapia, y por último, en febrero de 1843, la de su hermano don José Peña:

Murió a las 4:30 de la madrugada y se enterró en el anochecer de ese mismo día en el cementerio parroquial de Cálogo. Tenía 51 años menos dos meses. Su enfermedad engañó de tal manera que cuando avisaron ya no pudo recibir más sacramento que el de la extremaunción. No se hicieron sus funciones de entierro y honras

según se acostumbra hasta el 9 de marzo, las cuales fueron dispuestas por sus herederos que son sus hermanos, pues él murió sin testar...

Tanta muerte junta avisa y desengaña. Hay algo grave y premonitorio en ellas, en su carácter fulminante, que suena a provocación y castigo: sin aviso ni señal, la muerte parece precipitarse sobre ellos con una turbadora violencia de origen superior... Los cada vez más frecuentes accesos de sangre, le recuerdan la vanidad de cualquier pretensión, la banalidad de encumbrarse ante un dios sin duda airado. En un acceso de melancolía, propio de los enfermos de pecho, Joaquín Peña prepara urgentemente su testamento: a un mes apenas de la muerte de José el mundo comienza a desmoronarse en torno a él. Piensa en su pobre madre, que vivió entre las ruinas de la vocación de sus hijos, en su hermano José, excelente escriturista, a quien los malos tiempos o quién sabe qué truncaron su espléndido futuro como Archivero en San Zoilo. Y piensa sobre todo en la tristeza de Serapia Domínguez ante la muerte de su madre Isabel del Valle-Inclán, mujer que fue del un día poderoso José Rafael Domínguez y tras la muerte de éste, «viuda y pobre de solemnidad». Durante años y años se habló de la negativa de su hijo Joaquín Domínguez, a cuidarla, a reconocer sus derechos. El pleito amargó la vida de Serapia y Carlota Domínguez, que nada pudieron hacer ante aquel hermano, tan brutal y terrible que, cuando un tribunal dicte sentencia obligándole a una pensión de cuatro reales, recurre inmediatamente para conseguir una rebaja: dos reales diarios y ya es demasiado. El episodio de su madre litigando por alimentos fue un escarnio y concitó pena y lástima en todas partes; cuanto mas que doña Isabel, limosneaba aquí y allá pidiendo ayuda para sí y para su hija

Carlota, a quien aquel miserable tenía también la obligación de alimentar. En su casa del Esteiro, Serapia sufre como drama propio los inacabables juicios y conciliaciones en los que, como hombres buenos, mediaron, infructuosamente, Joaquín Peña y Carlos Luis del Valle-Inclán. Doña Isabel morirá en A Pobra do Caramiñal, apesadumbrada, sin ver reconocidos sus derechos y sin perdonar a su hijo. Su testamento es un testimonio airado.

En la soledad del Priorato Joaquín Peña ultima el suyo; redacta las cláusulas con parsimonia y reflexiona sobre su desarreglada vida. Conmoverlo y desengañado se deja llevar, sin embargo, por la inercia de los últimos años y continúa incorporando, en fechas tan tardías como 1845, nuevas tierras y rentas. Y hasta se hace con licencias para abrir bodegones y tabernas, a cuyo frente pondrá a diferentes arrendatarios. A su lado Serapia Domínguez, sigue dando a luz a nuevos hijos, para quienes serán, en definitiva, los bienes del ex fraile:

En el nombre de Dios todo poderoso Amen. Sepan cuantos esta carta de manda y testamento vieren, como yo, don Joaquín Peña presbítero y monje exclaustrado de la Orden de San Benito, natural y vecino de Villanueva de Arosa hallándome sano y a pié y con todo mi juicio memoria y entendimiento natural... declaro: Que mi Criada Mayor doña Serapia Domínguez y Valle entró en clase de tal en mi Casa en el mes de Diciembre del año de mil Ocho Cientos treinta y Cinco, trayendo para ella en efectos, alajas y dinero el valor de tres mil reales de vellón, a que es acreedora, y ademas todas las soldadas que desde aquella época le adeudo por no haver percivido cosa alguna, portándose con la mayor fidelidad, cuidado y esmero por mis intereses como que con su ayuda y afán contribuyó mucho a las adquisiciones de los vienes que poseo. Por tanto, atendiendo a sus buenos servicios y a

que no tengo padres ni otros herederos forzosos, instituyo por única y universal heredera de todos los vienes muebles, raices, derechos y acciones que a mi fallecimiento quedaren... a la espresada doña Serapia Domínguez y Valle mi Criada Mayor para que lo lleve para si, sus herederos y subcesores sin que ninguna persona, ni pariente ó deudo mio puedan ponerle en ello el menor estorbo...

A las ocho de la mañana del día 18 de Agosto de 1851, Joaquín Peña muere en el Esteiro, en casa de su «Criada Mayor» Serapia Domínguez. La redacción del acta de defunción por parte del cura de Vilanova, revela una póstuma revancha sobre el orgulloso fraile, como si quisiera ajustar cuentas con el un día soberbio presbítero, hoy apenas un despojo amortajado. ¡Que esa muerte sea un aviso para todos! Y muy especialmente para la sacrílega alianza de liberales catalanes y rentistas usurpadores de bienes eclesiásticos. ¡Que la peor de la suertes caiga sobre ellos, para esa extraña conjunción entre fomentadores, llegados aquí con no más riqueza que una mula, y los señores de la tierra!

La enemiga del cura oculta una lucha por la hegemonía social en pueblos y ciudades, en la que los clérigos negaron sacramentos, enterramientos en sagrado o tiraron de la penitencia para humillar tanta soberbia y tanto orgullo. Lo realmente insoportable para ellos fue la casta de curas descreídos, expoliadores de Santa Madre Iglesia que los había acogido; con ellas usaron de un arma que los desacreditará para siempre: los libros parroquiales. Sus páginas, que se ocultan o se exhiben, según convenga, serán balance y cuenta eterna, inclemente recordatorio de caídas y delitos. En este caso el cura de Vilanova deja a quien quiera leerla en el futuro el acta de defunción del ex benedictino

Joaquín Peña, obra maestra del arte de la sugerencia, a medio camino entre la maliciosa crónica mundana y el oficio fúnebre:

Vivió muchos años enfermo y su enfermedad asmático y de pecho hasta que lo consumió del todo. Se confesó y se le administró el viático, extremaunción y demás recomendaciones del alma. Tenía en su compañía a D^a Serapia Domínguez aunque después se separaron y vivieron algún tiempo cada uno en su casa, el don Joaquín en el Priorato y la Señora en su casa del Esteiro que compró la D^a Serapia, no obstante el presbítero D^o Joaquín Peña se vino a la casa del Esteiro y allí se administró y murió...Legó toda su herencia, lo poco o mucho que tenía a dicha D^a Serapia y ella la mandó hacer según su voluntad el entierro y más funciones acostumbradas...

En 1864 muere en su casa de Vilamaior el subdiácono Ambrosio Peña. Diagnóstico: congelación cerebral. Dejará como herederos a dos hermanas, que lo cuidaron en vida. El resto de la herencia corresponderá a sus hermanos don Francisco, doña Tomasa, doña Manuel...

Esta dos muertes cierran un capítulo atormentado de la vida familiar de los frailes Peña. La muerte les reconcilió con la iglesia pero su desaparición no trajo paz y olvido a su memoria. Su fama irá más allá de la muerte de Serapia Domínguez, en diciembre de 1875, ocurrida en el Priorato, donde vivía con sus hijos Manuel e Isabel. El testamento de doña Serapia, como no podía ser de otra forma, es enorme, cubre folios y folios, y se halla recorrido por una temblorosa geografía sentimental y literaria: fincas que fueron un día lugar de meditación y retiro del añorado Vicente Peña —Agro de Espadas, Rosa da Vila, Crucero de la Barca, Campo de Ruedas...— y lugares que muy pronto serán

parte de la toponimia culta de Ramón del Valle-Inclán: Con de Frade, As Sinas, La Braña, Foral de Canabal, Andrés, San Miguel de Deiro...

La muerte de Serapia Domínguez en la desolada frialdad del Priorato, donde quiso pasar sus últimos años, revela la sombría fidelidad de su alma, que buscó apartamiento y silencio para evocar el alma vagabunda y bohemia de los hombres que la marcaron. Vivir en el viejo edificio —que los hermanos de Joaquín Peña reclamaron inmediatamente— define la profunda rebeldía del alma de Serapia, quizá una de aquellas mujeres que, según el mismo Valle-Inclán, vivieron poseídas «por el amor curioso y ávido» que les inspiraban «las jóvenes cabezas tonsuradas».

El tiempo hará de su hijo uno de los alcaldes más odiados de Vilanova y un político provincial respetado y temido. A Isabel le reservará un acto de póstuma restitución: devolverá a la Iglesia parte de los bienes que había acumulado junto a Joaquín Peña... Hoy mismo, desde una centenaria placa fijada en la fachada de la antigua rectoral de Vilanova, Isabel Domínguez del Valle pide una oración y la piedad de una misa mensual al poseedor de la casa que ella devolvió a la iglesia. Su alma, de la que una vieja tradición local asegura haber encarnado en una lechuza de silencioso vuelo, se aseguró de este modo el consuelo y el perdón. No así su hermano Manuel, que llevó siempre en la sangre los viejos soberbios resabios, el orgullo y una profunda misantropía... Fue muy odiado y pagó con el mismo odio. Vivió lejano y distante en el viejo Priorato al que, un día, esperaba convertir en mausoleo. Valle-Inclán le trató de primo suyo y Francisco Camba, —según parece también pariente por descender de los monacales amores isleños del fraile José Peña—, lo retrató en



Fachada de la antigua Rectoral de Vilanova y placa que recuerda la donación de Isabel Domínguez del Valle.



Retrato de doña Isabel
(Cortesía de Germana García Castelo)

una novela hoy olvidada: *El tributo de la siete doncellas*. Mereció también Manuel Domínguez del Valle la atención de Ramón Cabanillas, que le dedicó unos irónicos versos:

Entre sombras y misterio
respetado por temido
vive a gusto recluso
en su casa monasterio.

Goza tal fama de serio
y pulcritud extremado
que nos han asegurado
se coloca la levita
cuando ¡hombre, al fin! necesita
entrar en el *reservado*

Poco antes de morir pidió ser enterrado en la huerta del viejo Priorato (Camba novela este episodio aunque le atribuye motivaciones románticas). Comunicó al obispado su propósito, que incluía levantar en ella una capilla al Buen Pastor, con su gran talla, y un solemne altar, a cuya derecha iría el sepulcro. Allí descansaría para siempre, definiti-

vamente lejos de todo y de todos. No pudo ser (el obispo le solicitó entregar en el «Economato General del Arzobispado» la cantidad necesaria para producir anualmente 60 pesetas en valores del Estado, para responder de las necesidades de la capilla), y su pretensión descubre un profundo dolor: el dolor que marcó su vida, estigma de un nacimiento atormentado y dudoso. Su cadáver terminó en el «común» donde descansan los demás vecinos, los que lo odiaron y los que no, los que le temieron y los que lo tacharon de siniestro, y los que hubieran preferido reventar en el fondo del mar a tener que soportar su eterna vecindad siglo a siglo.

Lo peor de esta historia estaba por llegar. En 1924, fecha increíblemente tardía, la escarnecida memoria de los frailes aflora de nuevo en una terrible sátira contra uno de sus descendientes. Desconocemos a su autor pero el odio que destila es brutal. No sabemos si Valle-Inclán, que en 1924 había escrito ya muchos de sus mejores obras, conoció estos versos, pero podemos

imaginar que opinión le merecerían. En todo caso hablan de unos hombres cuya violencia, astucia y voracidad debió de conocer muy bien.

Su desequilibrada sombra planea sobre la cabalgata clerical que puebla la obra de don Ramón: remilgados sacristanes, desmedidos frailes, curas sacrílegos, exclaustrados, capellanes y enigmáticas mujeres presas para siempre en la fatal, hipnótica rueda de la tonsura.

LAS CONFESIONES

DOS FRAILES

Entre negros nubarrones,
Que traspasamos del cielo
Bien cubiertos de tizones,
Prez y gloria del infierno,
A escuchar las contricciones
de los piratas del pueblo,
en cumplimiento de órdenes
del Supremo Dios Eterno
cubiertos de maldiciones
retornamos hoy de nuevo.

Nuestra historia bien sabéis
desde el comienzo hasta el último
no obstante, no os extrañéis
que marquemos punto a punto
los cuatrocientos traspies
que hemos dado en este mundo.

Expulsados de un convento
vagamos sin rumbo fijo
por espacio de algún tiempo
sin pedir al Crucifijo
consuelo a nuestro tormento
pues siendo tan *buenos* hijos
al atrevernos a hacerlo
nos exponíamos, chicos,
a las iras del infierno.

En un caserón inundo
nos cobijamos de prisa
porque en el resto del mundo
ya nadie nos admitía,

y en uno, el más profundo,
de los cuartos que tenía
nos metimos con una diva,
o mejor dicho esperpento,
y locos, con la alegría
satánica del averno,
en el incesto, a porfía,
fecundamos al momento
tres fenómenos de crías...

Fraile 1º.-

Entra tú en primer lugar
confiésate con mi hermano,
yo no puedo pronunciar
de los latines ni un salmo,
porque creo ver la cara
de mi nieto, ¡tan malvado!,
que dejó a su madre en cama
morir sin darle un bocado
y que la obligó a implorar
por las calles y mercados.
Vete, no me hagas hablar,
Asqueroso y vil gusano...

En cuanto a la capilla de San Mauro, decir que tuvo un final esperpéntico. Devuelta a la Iglesia gozó de unos años felices, atrayendo cada 15 de enero a cientos de devotos. Hacia 1950 la Iglesia volvió a venderla. Los nuevos dueños, sorprendentemente, levantaron sobre la vieja sacristía un depósito de aguas! Estas obras y el tiempo fueron descomponiendo el edificio, que acabó desmoronandose. Cayó con él el sepulcro de los Fundadores, cuyos huesos, metidos en sacos y cajones, fueron abandonados en el viejo huerto monacal. Permanecieron allí algún tiempo; un día desaparecieron.

El cura tenía cuatro perros.

La lápida sepulcral fue utilizada, dada la vuelta, como piedra para asar sardinas. Todavía puede verse hoy ennegrecida por el humo. El negro, al fin y al cabo, el color de los liberales.

PREMIO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN

CANTATA

“TORRE DE HÉRCULES”

Admisión de originales: 31 de octubre de 2003.

Duración: hasta 40 minutos.

Premio: 12.000 €

Bases e información: Departamento de Cultura.

Diputación de A Coruña.

Avda. Alférez Provisional, s/n. - 15006 A Coruña.

tlf.: 981 18 33 19

www.dicoruna.es

Torre de Hércules, Patrimonio de la Humanidad.





CONCELLO DE
VILANOVA DE AROUSA

REPSOL
YPF



